

INTERPALMA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERPALMA S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito hoy catorce de marzo de 2014, a las quince horas en sus oficinas ubicadas en la calle Victor Garcés N52-64 y Gonzalo Zaldumbide (Sector La Luz), se reúnen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Interpalma S.A., integrado por Remacor S.A., debidamente representada por el señor José Eduardo Landázuri Witt, GERENTE GENERAL, propietaria de 7.000 acciones de US\$ 1.00 cada una, y por el señor José Miguel Jácome Torres con CC. 1700165903, propietario de 7.000 acciones de US\$ 1,00 cada una por sus propios derechos, quienes representan la totalidad de capital social suscrito y pagado de Interpalma S.A, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Administración
- 2.-Informe de Comisario
- 3.-Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre de 2013.
- 4.-Destino de los beneficios sociales.
- 5.- Designación de Comisario de la Compañía.

Se ha convocado de manera especial e individualmente al Comisario de la empresa, señor Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide, a quien se le recibe para que entregue y lea su informe con la opinión respecto a los resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Dirige la sesión el Presidente señor José Miguel Jácome Toro y actúa como Secretario el señor José Eduardo Landázuri Witt

Los accionistas presentes, deciden aprobar el Orden del Día y de inmediato se procede al análisis y discusión de cada uno de los puntos.

El señor José Jácome Toro, procede a dar lectura de su informe, absolviendo las preguntas que le formulan, luego de lo cual sin comentarios, es aprobado por la Junta General

Como segundo punto del Orden del Día, el señor Presidente solicita al Comisario Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide dar lectura de su informe, el mismo que fue conocido por los asistentes.

El señor Presidente dispone y somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, documentos que son aprobados

Respecto a las utilidades obtenidas, la Junta General decide que pasen a formar parte de las Reservas Facultativas.

Se ratifica que el Ec. Gustavo Montenegro Zaldumbide, continúe desempeñando la función de Comisario de la Empresa, y se dispone a la Gerencia la emisión del correspondiente nombramiento.

INTERPALMA S.A.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente, dispone de un receso de quince minutos para la preparación y redacción del acta.

Pasado el tiempo de receso, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 17hrs15 horas y para constancia firman los asistentes


José Miguel Jácome Torres
PRESIDENTE
C.C. N° 1700165903

Por REMACOR S.A.

José Eduardo Landázuri Wilt
SECRETARIO
C.C. N° 170359450-5